

**ACTA NÚMERO 862 OCHOCIENTOS SESENTA Y DOS.  
DEL TERCER AÑO DE EJERCICIO DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, GUANAJUATO.  
ADMINISTRACIÓN 2009-2012.**

EN EL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, EN LAS INSTALACIONES DE LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE ESTA CIUDAD, SIENDO LAS **14:34** CATORCE HORAS CON TREINTA Y CUATRO MINUTOS DEL DÍA **LUNES 10 DIEZ DE SEPTIEMBRE DE 2012**, DOS MIL DOCE. LUGAR, FECHA Y HORA PREVISTOS PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL DESAHOGO DE LA **SESIÓN EXTRAORDINARIA** QUE POR NÚMERO CORRESPONDE **862**, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO DEL RINCÓN, ESTADO DE GUANAJUATO, ADMINISTRACIÓN 2009-2012. CON LA ASISTENCIA DE LOS CIUDADANOS:

<b>L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA.</b>	<b>PRESIDENTE MUNICIPAL</b>
<b>L.C.C. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ.</b>	<b>SINDICO</b>
<b>M.V.Z. VALENTIN GUTIERREZ NAVARRO.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>L.C.C. ISMAEL BRIZUELA ENRÍQUEZ.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ.</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>C. DARIO GUSTAVO GORDILLO PACHECO.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>C. BERNARDO MURILLO PACHECO</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO GONZALEZ.</b>	<b>REGIDOR</b>
<b>LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA.</b>	<b>REGIDORA</b>
<b>C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN.</b>	<b>REGIDOR</b>

INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO; QUIEN ACTO CONTINUO PASA LISTA DE ASISTENCIA Y COMPROBADO EL QUÓRUM LEGAL SE DECLARO ABIERTA LA SESIÓN EXTRAORDINARIA, DESAHOgando EL **PRIMER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DÍA.-----

EN DESAHOGO DEL **SEGUNDO PUNTO**, SE DIO LECTURA A LA ORDEN DEL DÍA PARA LA PRESENTE SESIÓN, RESULTANDO APROBADA POR **UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, ASÍ COMO EL CONTENIDO DE LA MISMA COMO SIGUE:**-----

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE QUÓRUM.**-----

**II.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA ORDEN DEL DÍA.**-----

**III.- COMPARECENCIA DE LA C.P. ERICA DEL CARMEN AGUIRRE RUTEAGA; TESORERA MUNICIPAL;** PARA SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACION PARA ADICIONAR AL CAPÍTULO SEXTO DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS, ARTICULO 14 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012., EL COBRO DE TARIFAS PARA USO DE LA ALBERCA SEMIOLIMPICA, INSTALADA EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA.-----

**IV. CIERRE DE SESION.**-----

EN DESAHOGO DEL **TERCER PUNTO** DE LA ORDEN DEL DIA, **RELATIVO A SOMETER A CONSIDERACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PLENO DEL H.**

**AYUNTAMIENTO, LA AUTORIZACION PARA ADICIONAR AL CAPÍTULO SEXTO DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS, ARTICULO 14 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACIÓN DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012., EL COBRO DE TARIFAS PARA USO DE LA ALBERCA SEMIOLIMPICA, INSTALADA EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA.-----**

EN ESTE MOMENTO, APROBADA QUE FUE POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO, LA **COMPARECENCIA DE LA C.P. ERICA DEL CARMEN AGUIRRE RUTEAGA, TESORERA MUNICIPAL**, MANIFIESTA QUE A TRAVES DEL TITULAR DE LA COMISION MUNICIPAL DEL DEPORTE Y ATENCION A LA JUVENTUD, POR SUS SIGLAS (COMUDAJ). PROF. VICTOR TORRES PONCE, MEDIANTE ESCRITO DE FECHA 22 DE AGOSTO DEL 2012, LE HIZO LLEGAR LA PROPUESTA DE SOLICITAR AL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, LA APROBACION E INCLUSION DE LAS TARIFAS DE ADMISION PARA EL USO DE LA ALBERCA SEMIOLIMPICA UBICADA EN LA DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA, MISMAS QUE APROBADAS CON SEIS VOTOS A FAVOR Y CERO EN CONTRA, POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA COMUDAJ, COMO CONSTA EN SESION EXTRAORDINARIA CELEBRADA EN FECHA 21 DE MAYO DE 2012. LAS CUALES IMPLICAN UNA MODIFICACIÓN Y ADICIÓN A LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACION DEL MUNICIPIO, VIGENTES, LAS CUALES CONSISTEN EN:-----

CONCEPTO	IMPORTE
I.- INSCRIPCIÓN ANUAL	\$ 100.00
II.- MENSUALIDAD	\$ 350.00
III.- CUOTA SIMPLE POR USO DE ALBERCA	\$ 40.00
IV.- CUOTA DE INSCRIPCIÓN AL CAMPAMENTO	\$250.00

ASI TAMBIEN SEÑALA QUE SE OTORGARAN **20 BECAS** A LOS PRIMEROS NIÑOS EN INSCRIBIRSE, DE BAJOS RECURSOS, CON CALIFICACION DE 10.00 MOSTRANDO PREVIAMENTE SU BOLETA DE CALIFICACIONES. SE OTORGARAN **20 BECAS** A LOS NIÑOS HIJOS DE PATROCINADORES DEL EVENTO. ASIMISMO LAS **CUOTAS ESPECIALES SERÁN CONFORME AL TABULADOR SIGUIENTE: -----**

CUOTA INDIVIDUAL	BENEFICIARIOS
\$210.00	HIJO (A) DE TRABAJADOR (A)DE COMUDAJ.
\$230.00	PAQUETE FAMILIAR 2 HIJOS DE LA MISMA FAMILIA.
\$220.00	PAQUETE FAMILIAR 3 HIJOS DE LA MISMA FAMILIA.
\$210.00	PAQUETE FAMILIAR 4 HIJOS DE LA MISMA FAMILIA.
\$200.00	PAQUETE FAMILIAR 5 HIJOS DE LA MISMA FAMILIA.
\$215.00	MIESMBROS DE ESCUELAS DE LA COMUDAJ,

ASI TAMBIEN DESCRIBEN EL **COBRO POR CLASES ESPECIALES DE NATACION, INDEPENDIEMENTE DE LA CUOTA ANTERIOR**, BAJO EL SIGUIENTE TABULADOR: -----

NUMERO DE CLASES	COSTO UNITARIO POR CLASE
1	\$45.00
2	\$42.00
3	\$40.00
4	\$38.00

5	\$36.00
6	\$34.00
7	\$32.00
8	\$30.00

AL RESPECTO **EL M.V.Z. VALENTIN GUTIERREZ NAVARRO**, MANIFIESTA QUE LE CUESTA MAS CARO PAGAR POR MES, ES DECIR, SI PAGA \$350.00 PESOS POR DOCE MESES, PAGARIA \$4,200.00 PESOS Y SI PAGÁRA \$40.00 PESOS POR CLASE, MULTIPLICADO POR 52 SEMANAS, POR DOS CLASES POR SEMANA QUE ES LO QUE ELLOS OFRECEN POR PAGO MENSUAL, SERIA UN COSTO DE \$4,160.00 PESOS, Y SI CONTRATA OCHO CLASES DE \$30.00 PESOS, SON \$240.00 PESOS CUANDO SI PAGA EL MES, LE CUESTA \$350.00 PESOS, POR LO QUE LE CONVEDRIA PAGAR OCHO CLASES AL MES.-----

EN ESTE MISMO APARTADO, **LA REGIDORA LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA**, HACE LA ACLARACION AL RESPECTO Y MANIFIESTA QUE UNAS CUOTAS SON PARA EL CAMPAMENTO Y OTRAS LOS COSTOS POR CLASE, TAL COMO ANTECEDE EN LA PROPUESTA QUE SE DIO A CONOCER AL CONSEJO Y MISMA QUE FUE APROBADA; QUE DICE: "...EN ESTA OCASION ESPECIAL Y ESPERANDO CONTAR CON LA ALBERCA SEMI-OLIMPICA, SE PROPONE EL COBRO PRA TOMAR CLASES ESPECIALES DE NATACION A QUIEN ASI LO DESEE, INDEPENDIENTE DE LA CUOTA ANTERIOR..." A ESTE COMENTARIO SE ADHIERE **LA REGIDORA PATRICIA HERNANDEZ LOPEZ**, Y MANIFIESTA QUE EFECTIVAMENTE UN PRECIO ES PARA OFRECERLES A LOS NIÑOS DEL CAMPAMENTO, UNA OPCION MÁS Y NO NADAMAS QUE LOS LLEVEN AL ZOOLOGICO, O LA PARQUE EXPLORA POR DECIR UN EJEMPLO, SINO QUE ES UNA OPCION MAS Y LO QUE SE REFIERE A LA GENTE FUERA DEL CAMPAMENTO, ES OTRO PRECIO, PARA LO CUAL TAMBIEN SE ENCUENTRA CONSIDERADA LA GENTE CON DISCAPACIDAD.-----

EN USO DE LA VOZ **EL C. REGIDOR, LIC. EULOGIO VALERIO GUZMÁN**, MANIFIESTA QUE LE QUEDA CLARO LO QUE SE REFIERE A LAS CUOTAS POR CLASES, ASI COMO LA CUOTA MENSUAL DE \$350.00 PESOS MISMAS, QUE INCLUYE DOS CLASES POR SEMANA Y QUE INCLUYE ADEMAS EL USO DE MATERIAL DIDACTICO, Y LO QUE SE REFIERE A LA CUOTA MENSUAL LE DA DERECHO AL USO DE LA ALBERCA TODOS LOS DIAS, OTRO CONCEPTO APARTE LOS ES QUE SE INCLUYEN OCHO SESIONES DE ENTRENAMIENTO POR CLASES DE NATACION, CON UN COSTO UNITARIO POR CLASE, POR QUE TAMBIEN LE HACE SUPONER QUE EL USO DE LA REGADERA TAMBIEN ESTA INCLUIDO.-----

ENSEGUIDA **EL SINDICO, LIC. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ**, REALIZA CUESTIONAMIENTO CON RESPECTO A QUIEN VALORARIA O DETERMINARIA SI LA PERSONA ES DE ESCASOS RECURSOS O NO, AL RESPECTO LA REGIDORA PATRICIA HERNANDEZ LOPEZ, Y LA TESORERA MUNICIPAL, C.P. ERICA DEL CARMEN AGUIRRE RUTEAGA, COINCIDEN EN SERIA MEDIANTE UN ESTUDIO SOCIOECONOMICO REALIZADO POR PERSONAL DE TRABAJO SOCIAL ASIGNADO AL DIF.-----

EN ESTE MOMENTO EN USO DE LA VOZ, EL REGIDOR, **ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA**, REALIZA CUESTIONAMIENTO A LOS REGIDORES INTEGRANTES DEL CONSEJO MUNICIPAL DE LA COMUDAJ, Y PREGUNTA QUE TOMARON COMO BASE PARA DETERMINAR LAS CUOTAS. AL RESPECTO **LA REGIDORA, LIC. ADELA SAMANTHA DAVALOS ANAYA**, MANIFIESTA QUE SE HIZO UN COMPARATIVO CON OTRAS ESCUELAS, CALCULANDO ADEMAS LOS COSTOS DE MANTENIMIENTO, ASI COMO EL PRORRATEO EN RELACION A DETERMINAR CUANTAS PERSONAS SERIAN NECESARIAS PARA SU MANTENIMIENTO. AL RESPECTO **EL PRESIDENTE MUNICIPAL, LIC. JAIME VERDIN SALADAÑA**, MANIFIESTA QUE SE HIZO UN ESTUDIO QUE ARROJA COMO RESULTADO EL NUMERO NECESARIO DEL PERSONAL PARA MANTENIMIENTO DE LA ALBERCA, INCLUYENDO LOS SUELDOS DE LOS INSTRUCTORES, ANTECEDE ADEMÁS, LA

PRESENTACION QUE SE LES HIZO, DONDE SE MENEJO UN CALCULO EN BASE A UN EJERCICIO QUE CON 200 NIÑOS INSCRITOS APROXIMADAMENTE, ERA UN PUNTO DE EQUILIBRIO PARA EFECTO DE FUERA SUSTENTABLE, CON LA POSIBILIDAD DE SER MODIFICADO SOBRE LA MARCHA DE ESTE PROYECTO, CUOTAS QUE CONSIDERA SERIAN EL PUNTO DE PARTIDA. EN USO DE LA VOZ EL LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA, MANIFIESTA QUE EN PLATICAS SOSTENIDAS CON EL TITULAR DE LA COMUDAJ, DEJO ENTREVER QUE LAS CUOTAS ESTABLECIDAS PARA EL USO DE LA ALBERCA, SON DE LAS MAS ECONOMICAS A NIVEL ESTADO, E INCLUSIVE EN COMPARATIVO CON LA CIUDAD DE LEON Y OTROS MUNICIPIOS QUIENES MANEJAN PRECIOS MAS ALTOS, Y LO QUE SE TRATA ES QUE LA CIUDADANIA HAGA USO DE LAS INSTALACIONES PERO QUE ESTE TAMBIEN SEA SUSTENTABLE Y AUTOFINACIABLE EN UN MOMENTO DADO.-----

EN USO DE LA VOZ LA REGIDORA PATRICIA HERNANDEZ LOPEZ, MANIFIESTA QUE EN UNA ALBERCA PARTICULAR DEL MUNICIPIO, Y TANTO A LOS QUE VAN A CLASES Y A LOS QUE VAN A TERAPIA QUE SON OPERADOS DE LA COLUMNA VERTEBRAL, LES MAJENA EL MISMO COSTO, Y EN ESTE CASO HABRA FLEXIBILIDAD, TOMANDO A GENTE DE ESCASOS RECURSOS, PERSONAS QUE TOMARAN TERAPIAS, QUE PARA ESTE ULTIMO CASO SE MANEJARAN OTRAS TARIFAS.-----

**EXPUESTO QUE FUE Y SOMETIDO A CONSIDERACION Y VOTO DE LOS INTEGRANTES DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO POR UNANIMIDAD DE DOCE VOTOS, ACUERDAN: APROBAR LA ADICION AL CAPITULO SEXTO DE LOS SERVICIOS DE LAS UNIDADES DEPORTIVAS, ARTICULO 14 DE LAS DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS DE RECAUDACION DEL MUNICIPIO DE SAN FRANCISCO RINCÓN, GUANAJUATO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2012., PARA EFECTO DE ESTABLECER EL COBRO DE TARIFAS PARA USO DE LA ALBERCA SEMIOLIMPICA, INSTALADA EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA. EN TERMINOS ANTERIORMENTE MENCIONADOS. -----**

**ANTES DE CONTINUAR CON EL CIERRE DE LA PRESENTE SESIÓN EXTRAORDINARIA, EL LIC. JAIME VERDIN SALDAÑA, HACE EXTENSIVA UNA INVITACION A INTEGRANTES DEL PLENO DEL H. AYUNTAMIENTO, PARA QUE ACUDAN AL EVENTO DE INAUGURACION DE LA ALBERCA SEMIOLIMPICA, INSTALADA EN LA UNIDAD DEPORTIVA J. JESUS RODRIGUEZ BARBA, LA CUAL TENDRA VERIFICATIVO EL DIA 11 DE SEPTIEMBRE DE 2012, EN PUNTO DE LAS 17:00 HORAS, TENIENDO COMO INVITADA ESPECIAL A LAURA ALEIDA SANCHEZ SOTO, MEDALLISTA OLIMPICA, EN LA DISCIPLINA DE CLAVADOS DE TRAMPOLIN DE 3 METROS, MISMA QUE SERÁ RECONOCIDA POR NUESTRO MUNICIPIO, POR SU BRILLANTE TRAYECTORIA DEPORTIVA, EJEMPLO A SEGUIR DE LA JUVENTUD ACTUAL.-----**

CON RESPECTO AL CUARTO PUNTO DE LA ORDEN DEL DIA Y DESAHOGADA QUE FUE EN SU TOTALIDAD LA PRESENTE SESION; ÉSTA SE CONCLUYE A LAS 14:47 CATORCE HORAS CON CUARENTA Y SIETE MINUTOS, DEL DÍA DE SU INICIO. FIRMANDO AL CALCE QUIENES EN ELLA INTERVINIERON. CONSTE. DOY FE.-----  
LA PRESENTE ACTA SE IMPRIME EN TRES FOLIOS.-----

**L.C.C. JAIME VERDÍN SALDAÑA**  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

**L.C.C. FABIAN ZAMUDIO LOPEZ**  
SINDICO DEL H. AYUNTAMIENTO



**M.V.Z. VALENTIN GUTIERREZ NAVARRO**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

**LIC. PASCUAL SÁNCHEZ MUÑOZ**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. PATRICIA HERNÁNDEZ LÓPEZ**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO.

**LC.C. ISMAEL BRIZUELA ENRÍQUEZ**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**C. DARÍO GUSTAVO GORDILLO PACHECO**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

**C. BERNARDO MURILLO PACHECO**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

**C. LIC. ISRAEL JACOB HERMOSILLO  
GONZALEZ**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**LIC. ADELA SAMANTHA DÁVALOS ANAYA**  
REGIDORA DEL H. AYUNTAMIENTO

**ING. GERARDO LOPEZ MONTOYA.**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO.

**C.P. EULOGIO VALERIO GUZMÁN**  
REGIDOR DEL H. AYUNTAMIENTO

**LIC. RODOLFO AUGUSTO OCTAVIO AGUIRRE RUTEAGA**  
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO.

CONSULTA